



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 01 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DIA 03 DE ENERO DE 2019

Doñihue, 04 de Enero de 2019.-

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 01/2019, presidida por el Señor Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, contando con la asistencia de los Sres. Concejales y Sras. Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Don Nelson San Martín Troncoso, Doña Pabla Ponce Valle y Don Luis Palacio Azua.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad:

ACUERDO N° 001.- /

Aprueban ocupación de un bien de uso público y cambio de comodato de carro de comida a Food Truck, a la Sra. Cristina Orellana Guerra, los días Lunes a Sábado de 07:00 a 18:00 horas en Camino Vecinal entre calles Estadio – Aromo, Lunes a Viernes de 19:00 a 00:00 horas en Avenida Cachapoal N° 03, entre calles Pajaritos – Aromo, de la Población Santa Cristina, Lo Miranda, por un año.



Lilian Contreras Barrios
LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/mdl

Distribución:

- Alcalde
- Sres. (as) Concejales (as)
- Depto. Rentas
- Dirección de Obras
- Secretaria Municipal
- Secretaria Concejo